



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C. 11 de marzo de 2019
SDM-SC-52540/2019

Señora:
LUISA FERNANDA PENAGOS GONZALEZ
Asistente Judicial Coordinación Jurídica para la Movilidad
Cra 13ª No 29 – 26 local 151 Parque central Bavaria
Ciudad

Ref: respuesta SDM-23755-2019

Cordial saludo:

De manera atenta y atendiendo a la petición de la referencia nos permitimos informar que la placa referida en el comparendo No. 11001000000016247121, es la BOU107, matriculado en la ciudad de Bogotá, tal como se indica en el comparendo del cual se adjunta copia a la presente respuesta.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

"Bogotá, mejor para todos"



REMITENTE

Vigencia Razon Social:
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA -
Secretaría de Movilidad - C.A.

Dirección: Cra 13 # 37-35

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111511000

Envío: YG223045000

DESTINATARIO

Vigencia Razon Social:
LUISA FERNANDA PENAGOS

Dirección: CARRERA 13 A NO 29 - 25
LOCAL 151 PARQUE CENTRAL
BAVARIA

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 110311038

Fecha Pre-Admisión:

18/03/2019 17:00:07

Región: BOGOTÁ D.C. 110311038

Región: BOGOTÁ D.C. 110311038

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Yo: YM. Abogado SDM

PA01-PR01-M001 V.

472	Motivos de Denegación	X	Conservación	No Existe N.º de
	Por saldo		Por saldo	No Registrado
	Cuando		Cuando	No Contactado
	Faltando		Faltando	Aprobado/Entregado
	En caso de Error		En caso de Error	
	No Teje de		No Teje de	
Fecha 1	70	CS	19	Fecha 2
Nombre del denunciante		Nombre del denunciante		
Motor: ZECO		Motor: ZECO		
CC: C.C. 80.015.224		CC: C.C. 80.015.224		
Centro de Denuncia		Centro de Denuncia		
Observaciones:		Observaciones:		
SACA COPIA DE LA RESPUESTA ENUNCIADA				

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 9276

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-23755/ LUISA FERNANDA PENAGOS GONZALEZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-52540 d el 11 DE MARZO DE 2019

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (REHUSADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 17 DE JUNIO DE 2019 en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-23755.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 17 DE JUNIO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 21 DE JUNIO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: VURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

FIRMADO PDR:

ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD
DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ
GALICIA